

Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. De C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas
APITUX-SGFINANZAS-SP-02-20-02/2018.
Tuxpan, Ver., a 20 de Febrero del 2018

Asunto: Oficio de Suficiencia Presupuestal

Lic. Alfredo Navarrete Fabre
Gerente de Operaciones e Ingeniería
De la API de Tuxpan.


Presente.

En respuesta a su oficio APITUX-GOIN-0347/2018 con fecha de 19 de Febrero de 2018 donde solicita la confirmación de que cuenta con presupuesto disponible para llevar a cabo la contratación de los servicios consistentes en "Levantamiento topobatómico del estado actual de la escollera sur para determinar la volumetría de la misma, en el puerto de Tuxpan, Ver." Dicho gasto afectará la partida 33501.

Al respecto me permito informarle que después del análisis al presupuesto confirmamos que cuenta con los recursos necesarios para la realización de los trabajos antes mencionados referentes al ejercicio 2018.

Fondo	Posición Presupuestal	Área Funcional	Centro Gestor	No. De proyecto	Ejercicio	Monto
0	33501	E008	8400		2018	66,000.00
					Total	66,000.00

Sin más por el momento quedo atento a sus observaciones y comentarios y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jaime Esquivel Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

c.c.p. Lic. Jorge Ruiz Ascencio.- Director General.- Conocimiento.-Atentamente Edificio.
C.P. Rafael Juárez García.- Subgerente de Finanzas.- Para su conocimiento. Atentamente Edificio.
Ing. Adolfo Garces Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su seguimiento. Atentamente Edificio.
C.P. Juana Verónica Ruiz Paz.- Jefa de Contabilidad y Presupuesto.- Para su seguimiento y aplicación. Atentamente Edificio.

*BJG/REOS